

Procedimiento Abierto AM2/2016

Contratación del Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de los edificios de la UNED

Consultas técnicas remitidas por correo electrónico durante el plazo de presentación de ofertas

Se incluyen en este documento todas las consultas técnicas que se envían al correo noliva@pas.uned.es según se indica en el Perfil del Contratante de la UNED para este Procedimiento.

Se actualizará este listado periódicamente con las nuevas preguntas que lleguen durante el plazo de presentación de ofertas.

Al final del documento figuran una serie de **Anexos** con información sobre el Sistema de Gestión del Servicio de la UNED proporcionada por la empresa desarrolladora, así como las prestaciones incluidas en los contratos de mantenimiento de Siemens para Desigo Insight y de Luxmate.

Fecha de actualización del documento: **09/10/2015**

1. Pregunta múltiple.

- *¿En el organigrama debemos indicar la persona prevista para la función, o únicamente bastará con indicar el puesto y la capacitación y/o titulación para desempeñarlo? Si el organigrama es nominativo ¿debemos aportar alguna documentación de cada persona designada, sin sobrepasar además la limitación de espacio especificada en el pliego?*

Respuesta.

No se pide un organigrama nominativo.

- *Nos surge otra duda respecto a la puntuación según el porcentaje de descuento para material para mantenimiento, en la página 19 del pliego administrativo.*

En este punto indica que la puntuación máxima será para la mejor oferta, el resto se valorará de forma proporcional sobre la misma, en cada apartado, considerándose en ambas un mínimo del 5%

A continuación indica:

Ordinario---- máximo 7 puntos a descuento del 20% o superior sobre PVP

No ordinario ---- máximo 8 puntos a descuento del 15 % o superior sobre PVP

Según esto último, ¿obtendremos la puntuación máxima ofertando descuento del 20% para ordinario y 15 % para no ordinario o se calculará proporcionalmente si algún licitador supera estos porcentajes?

Respuesta.

No. El pliego fija el máximo.

2. Pregunta múltiple.

- *¿Pueden confirmarme que en el edificio del Rectorado hay instaladas 6 equipos REFAC, todos del modelo HPLV-15?*

Respuesta.

En Rectorado, sólo hay 1 unidad REFAC HPLV-15

- *Necesito conocer el año de fabricación, número de serie de las enfriadoras de Ramón Vizcaíno, y si se mantienen con refrigerante R22.*

Respuesta.

En cuanto a las enfriadoras Ramón Vizcaíno, se mantienen con R-22. Los datos que le puedo proporcionar:

Ciencias: modelo RH-WW-R1040 nº fabricación 890644

Económicas: RHV-WW-C3180 año de fabricación 03/1993

3. Pregunta

¿Las mejoras se ofertan para el período completo del contrato, incluida la posible prórroga?

Respuesta.

NO. Las mejoras se ofertan para el período de adjudicación inicial de dos años. Si hubiera prórroga, se considerarían nuevas mejoras equivalentes proporcionales al período de prórroga.

4. Pregunta

Buenos días Nuria, tengo dudas con el punto que se solicita en el pliego referente a la memoria técnica, es el siguiente, "relación entre prestaciones y gestión de relaciones y/o interferencias del personal y/o interferencias", ¿se refiere a las posibles actuaciones en el caso de de coincidan dos o más actuaciones?...no me queda claro, no sé si podría orientarme.

Respuesta.

Se busca que quede claro cómo está previsto resolver interferencias que puedan producirse entre los distintos tipos de mantenimiento que se deben prestar en el contrato (por ejemplo, cómo afecta el correctivo al preventivo...)

5. Pregunta

Pregunta en realización al expediente AM2/2016.

Hola. Según indica en el apartado 5.4.1 del PPT hay una prestación que adelanta el servicio al 20 de diciembre de 2015, con la plantilla completa de encargados y oficiales. ¿También se tiene que cumplir con lo establecido con el punto 5.4.7 del PPT FINALIZACIÓN DE CONTRATO, de dejar durante el mes de enero siguiente a la finalización de contrato un encargado y seis

oficiales? ¿no hay incongruencia entre ambas y para el personal que haya contrato, ya que el contrato esté finalizado?

Respuesta.

El pliego solicita estas prestaciones dentro del contrato y el pliego es documento contractual, así como la oferta y el resto de documentación.

1. Pregunta

Me surge una duda en cuanto a la empresa de que realiza el control de calidad que se fija en un 5% del importe de licitación. Ese porcentaje a aplicar va sobre el importe de licitación excluyendo las cantidades fijas? es decir sobre 780.000€/año o sobre el total del importe 1.020.000€/año?

Respuesta.

Como se indica en el Pliego, sobre el total de la licitación (1.020.000 €/año IVA excluido)

2. Pregunta

¿La UNED proporciona equipamiento ofimático para el personal que el adjudicatario pone a disposición del contrato?

Respuesta.

NO. El adjudicatario tendrá que proporcionar todo el material ofimático, hardware y software, que necesita. La UNED únicamente permite el uso de los servidores donde se alojan los Sistemas de Gestión Técnica (Desigo, Luxmate y Mitusubishi), que el adjudicatario tiene que mantener (hardware y software) como se indica en el Pliego.

3. Pregunta

En referencia al expediente de referencia "Mantenimiento de instalaciones de los edificios de la UNED" y de cara a una mejor valoración de nuestra oferta, nos gustaría nos pueda indicar empresa comercializadora del módulo SIM (para mantenimiento conductivo y equipos críticos) del SGS de la UNED, que está implantado en fase piloto actualmente en uno de los edificios de la UNED.

Actualmente y en varios contratos de similares características estamos utilizando para el mismo cometido otro tipo de Sistema de Gestión, pero entendemos que desean el que están utilizando en esta fase piloto, por lo que le agradeceríamos nos indique empresa y/o persona de contacto para poder solicitar oferta.

Respuesta.

Buenos días, efectivamente como se recoge en el pliego, hay que utilizar este software. La empresa desarrolladora es SCIO SOFT, s.l. (responsable para la UNED Daniel Espín, daniespin@scioit.es)

NOTA

Ver ANEXO III de este documento con la información facilitada por la empresa SCIO SOFT, S.L.

4. Pregunta múltiple.

Juan del Rosal, 14
Ciudad Universitaria
28040 MADRID
Tel: 91 398 8395 - 8329

otom@adm.uned.es

Tras la visita a sus instalaciones para ofertar con mayor exactitud al asunto de referencia, necesitaríamos conocer, si fuera posible, lo siguiente:

- *Frecuencia de cambio de filtros de los equipos de climatización.* **Respuesta.**

Respuesta.

La necesaria para que estén limpios y en cualquier caso, como mínimo lo que indica el RITE.

- *Estimación del número medio de avisos de correctivo al mes (o al año)*

Respuesta.

500 avisos/mes promedio.

- *Edificios en los que hay equipos de monitorización fijos, y de qué tipo (analizadores de red, contadores de calorías/frigorías, etc). Edificios en los que tienen previsto su implantación en un futuro próximo*

Respuesta.

Tenemos contadores en todos los edificios para consumo de suministros principales (electricidad, agua y gas) y demanda térmica, integrados en el programa Desigo Insight y gestionados, simultáneamente, por el programa Dexcel Energy Manager. Previsión de continuar incorporando nuevos elementos de monitorización en todos los edificios, para ir consiguiendo una contabilidad energética más detallada.

- *Edificios en los que se tiene implantado un plan de eficiencia y grado de desarrollo de los mismos (plena implantación, sólo alumbrado, etc)*

Respuesta.

En todos y en diferentes grados de desarrollo.

- *Interés en implantar el programa de gestión de alumbrado LUXMATE en el programa de SIEMENS (DESIGO INSIGHT)*

Respuesta.

Ningún interés en integrar un sistema en el otro.

- *Coste estimado de implantación del Sistema de Gestión del Servicio (SGS) en el resto de los edificios*

Respuesta.

Se va a publicar en la web del procedimiento

NOTA. Ver Anexo III de este documento.

- *Actualmente, ¿se dispone de un único encargado durante 11,5 horas al día, o dos encargados durante 8 horas cada uno?*

Respuesta.

La UNED sólo determina perfiles y horarios, conforme al pliego.

5. Pregunta múltiple. MEJORAS

- *¿Las mejoras deben ir valoradas económicamente?*

Respuesta.

NO. Pero sí deben indicar el alcance en número de unidades sobre las que se compromete el adjudicatario a aplicar la mejora propuesta.

- *Las mejoras están incluidas en la bolsa de 60.000 € (IVA excluido) anuales que se menciona en el apartado 5.4.5 del Pliego*

Respuesta.

NO. El coste de las mejoras será por cuenta del adjudicatario.

La bolsa del apartado 5.4.5 del Pliego se utilizará para ejecución de actuaciones para mejora de la eficiencia energética que se estudien y se consideren interesantes durante el período de vigencia del contrato, hasta el importe máximo de la bolsa, adicionales a las mejoras propuestas por el adjudicatario.

- *Si propongo como mejora algo que ya existe en la UNED, ¿no se valorará?*

Respuesta.

Sí. Se valorarán todas las mejoras propuestas que sean de aplicación a las instalaciones recogidas en el Anexo II del Pliego y a la mejora de la gestión.

Si la mejora existe, una vez adjudicado el contrato, se acordará de forma conjunta entre el adjudicatario y los técnicos de la OTOM, su cambio por otra equivalente, que sea de interés para la UNED. De igual modo, si es una mejora de la gestión de la eficiencia energética que ya está implantada.

- *¿Sólo se valoran mejoras relacionadas con la mejora de la eficiencia energética y su gestión? ¿Y mejoras sobre cualquier otro aspecto del pliego?*

Respuesta.

Sí. El resto debe formar parte de la memoria técnica de la oferta.

6. Pregunta múltiple.

- *Número de serie de equipos REFAC en calle Bravo Murillo, 38 o al menos el modelo de los mismos*

Respuesta.

1 UNIDAD REFAC HPLV-15.

- *Torres de refrigeración, marca y modelo*

Respuesta. 2 UNIDADES

Ciencias: INDUMEC Aparel Centor 21-A

Económicas: INDUMEC H25-PFV.

- *Número total de detectores de incendios o por edificio*

2.900 detectores en total.

- *Por otro lado, confirmar que la UNED, asume el coste de la formación en el sistema de gestión SGS*

La UNED proporcionará exclusivamente al adjudicatario, como se indica en el Pliego, la formación e información sobre los procedimientos de trabajo y gestión implantados que le afecten.

No contempla la realización de un curso de formación para todo el personal puesto a disposición del contrato de utilización de los módulos. Se entregará documentación y se trasladará información puntual al Responsable Técnico del Mantenimiento para que pueda trasladarla a su equipo.

1. Pregunta.

¿Están incluidos los aparatos elevadores de los edificios?

Respuesta.

NO, son objeto de un contrato diferente.

2. Pregunta.

Quando se refiere en el PPT a implantar un módulo de mantenimiento preventivo de críticos, SIM del SGS de la UNED, ¿a qué se refiere esto? entiendo que es un programa específico que utilizan para instalaciones críticas? ¿qué nombre tiene el programa ? y si la licencia de implantación correría por cuenta del adjudicatario? Aparte de este módulo, la empresa adjudicaría debe aportar un sistema GMO para el resto de las instalaciones?

Respuesta.

Tal y como se recoge en el PPT, la UNED cuenta con una aplicación desarrollada ad-hoc para gestionar parte del servicio de mantenimiento con varios módulos: gestión de incidencias y avisos web (MIN) y gestión de espacios y planimetría (SPC), plenamente implantados y gestión de mantenimiento conductivo y de equipos críticos (SIM) implantados en fase piloto en uno de los edificios. En el resto de los edificios lo tendrá que extender el adjudicatario, sin coste para la UNED. No conlleva un coste de licencia porque la aplicación es nuestra.

La empresa desarrolladora es **SCIO SOFT, s.l.** (responsable para la UNED Daniel Espín, daniespin@scioit.es)

Además, para el resto de elementos no críticos, efectivamente y como se indica en el pliego, la empresa adjudicataria tiene que poner un GMAO a disposición del contrato.

3. Pregunta.

En el pliego de cláusulas particulares en la página 17 hace referencia a que el número de páginas de la memoria técnica tendrá máximo 15 páginas. En esas 15 páginas ¿cuenta la portada y el índice o es sin contar la portada y el índice?

Respuesta.

15 páginas de contenido. La portada y el índice no cuentan. Tampoco los separadores.

4. Pregunta múltiple.

(...)estamos interesados en licitar para el "Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los edificios de la Sede Central de la UNED por procedimiento abierto". Les agradeceríamos diesen respuesta a las siguientes cuestiones surgidas durante el estudio de la documentación:

Personal con presencia obligatoria permanente:

- *¿Dentro de los días laborables del calendario de la UNED en los que se requiere presencia de personal de 7 a 15 y de 14:30 a 18:30, están incluidos los sábados?*

Respuesta.

NO. Los sábados se cubren con el personal definido para cubrir las jornadas de apoyo, con un mínimo de 35 días al año (página 41 PPT)

- *¿Las jornadas de cierre de la universidad, se producen únicamente en el mes de agosto, Semana Santa y Navidad? ¿O por el contrario las instalaciones permanecen cerradas además en periodo no lectivo?*

Respuesta.

Hasta ahora se han definido períodos de cierre en la UNED: la primera quincena de agosto, la semana de Semana Santa y del 24 de diciembre al 6 de enero. En cualquier caso, esto se define anualmente por el calendario de días laborables de la UNED y, si en algún momento, se suspendieran los períodos de cierre, se tendrían que considerar días laborables para cubrir con la jornada de presencia obligatoria.

Los períodos no lectivos (docentes) que no coinciden con períodos de cierre se tienen que considerar jornada de presencia obligatoria permanente.

- *Se hace referencia al personal necesario para cubrir las jornadas de apoyo durante los sábados de apertura extraordinaria de la biblioteca, ¿a qué periodos se refiere a los no lectivos o a los de cierre de la universidad?*

Respuesta.

La Biblioteca abre todos los sábados del año, pero, además, durante las tres semanas previas a los períodos de exámenes de febrero, junio y septiembre se abren también los domingos. Es en estos períodos donde se requiere personal (página 41 PPT).

Aplicaciones necesarias para el desarrollo del servicio:

- *Para el módulo de gestión SIM, además de las etiquetas y las tablets, ¿hay asociado algún coste de implantación de software o similar?*

Respuesta.

Tal y como se recoge en el PPT, la UNED cuenta con una aplicación desarrollada ad-hoc para gestionar parte del servicio de mantenimiento con varios módulos: gestión de incidencias y avisos web (MIN) y gestión de espacios y planimetría (SPC), plenamente implantados y gestión de mantenimiento conductivo y de equipos críticos (SIM) implantados en fase piloto en uno de los edificios. En el resto de los edificios lo tendrá que extender el adjudicatario, sin coste para la UNED. No conlleva un coste de licencia porque la aplicación es nuestra, pero sí de implantación.

La empresa desarrolladora es SCIO SOFT, s.l. (responsable para la UNED Daniel Espín, daniespin@scioit.es)

Mantenimiento técnico-legal:

- *¿Sería posible disponer de las fechas de las últimas revisiones realizadas por OCA?*

Respuesta.

Según se indica en la página 20 del PPT, la UNED informará exclusivamente al adjudicatario de las fechas de las últimas inspecciones. A título orientativo, considerar que se tendrán que realizar dentro del período de vigencia del contrato, al menos, las inspecciones de centros de transformación y de producciones según la IT 4 del RITE.

5. Pregunta.

EL coste del servicio de Control de Calidad y apoyo a las tareas de supervisión y gestión de mantenimiento de la OTOM, ¿es por cuenta del adjudicatario?

Respuesta.

Como se indica en la página 11 del PPT, la UNED seleccionará una empresa para realizar control de calidad de los servicios realizados y apoyo a las tareas de supervisión y gestión de mantenimiento de la OTOM, cuyo coste será por cuenta del adjudicatario, que deberá atender, entre otras, las peticiones que realice, tales como asistencia con presencia de personal en las inspecciones que se puedan realizar, envío de datos y documentación que se solicite y respuestas a los informes emitidos después de las inspecciones. El coste de este servicio está incluido en el precio del contrato y se fija en un 5% del importe de licitación.

Por lo tanto, el coste es por cuenta del adjudicatario que lo tendrá que abonar DIRECTAMENTE, a la empresa seleccionada por la UNED, respetando las mismas condiciones de pago que la UNED tendrá con el adjudicatario, previa autorización de los técnicos de la UNED al pago.

6. Pregunta

Inspecciones (con OCAs/EIC). ¿Son por cuenta del adjudicatario? ¿y los retimbrados?

Respuesta.

Sí. Como se indica en la página 20 del PPT, será por cuenta del adjudicatario el coste de las intervenciones de las OCAs.

La UNED informará exclusivamente al adjudicatario de las fechas de las últimas inspecciones. A título orientativo, considerar que se tendrán que realizar dentro del período de vigencia del contrato, al menos, las inspecciones de centros de transformación y de producciones según la IT 4 del RITE.

En cuanto a otras revisiones, como por ejemplo, las pruebas de presión quinquenales de BIEs, se tendrán que realizar dentro del período de vigencia del contrato y sin coste adicional para la UNED, como mínimo el 70%. Los retimbrados de extintores no están incluidos en el importe de licitación.

ANEXOS

I. Prestaciones actualmente incluidas en el contrato de mantenimiento de Siemens para **Desigo Insight**

- 2 visitas anuales de 96 horas laborables, incluido mantenimiento del servidor.
- 4 visitas de emergencia con tiempo de respuesta garantizado no superior a 4 horas (en días laborables).
- Servicio de Control Remoto para comunicación con el COR de Siemens.
- Módulos MIN-MPA-MPO-SOR-ME12-THL-SBU-MGR

Persona de contacto: Laura Bermejo Pérez, laura.bermejo@siemens.com

II. Prestaciones actualmente incluidas en el contrato de mantenimiento de **Luxmate**

- 8 horas de mantenimiento preventivo anuales.
- Telemantenimiento: 4 intervenciones de 2 horas para actuaciones de soporte puntual.
- 2 intervenciones de 4 horas cada una de mantenimiento correctivo (sin material).
- Soporte telefónico incluido.
- Curso de formación de 1 día, 8 horas al comienzo del contrato para formar al equipo de mantenimiento para el normal uso, manejo y supervisión del sistema.

Persona de contacto: M^a Victoria Sanz, Victoria.Sanz@zumtobelgroup.com

III. Información proporcionada por la empresa SCIO SOFT, s.l. (desarrolladora del software SGS de la UNED)

Juan del Rosal, 14
Ciudad Universitaria
28040 MADRID
Tel: 91 398 8395 - 8329

otom@adm.uned.es